



ACTA N°688

En la sala del Consejo Directivo, el día 04 de diciembre de 2024, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Consejo Directivo, previamente citados para la reunión extraordinaria. Están presentes, los ingenieros: Jorge ADARO, Martín de YONG, Gustavo RODRIGUEZ, María Valentina SOSA, Federico YRASTORZA, Santiago ESQUENAZI, Jorge MORSETTO, Dr. Claudio CEBALLOS, Sr. Luciano SANCHEZ, estudiantes Daniel CARDINALI y Federico VENEGAS.

Preside la reunión el Sr. Vicedecano de la Facultad, Dr. Sebastián ROBLEDO, y se desempeña como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN.

A continuación, el Sr. Vicedecano pone a consideración el orden del día. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

1. DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA

El Sr. Vicedecano da lectura al Despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca emitido por la Comisión, cuyo contenido se transcribe a continuación:

"En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 2 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 11:00 h, se reúnen los miembros de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, los consejeros: Ing. Jorge ADARO, Dr. Claudio CEBALLOS, Ing. Valentina SOSA, Ing. Martín DE YONG y el Sr. Daniel CARDINALI.

Se encuentran presentes en la sala el Director y el Sub Director de la Carrera Ingeniería Mecánica, Ing. Leandro GIORGETTI e Ing. Juan FONTANA; el Director del Departamento de Ciencias Básicas.

Preside la reunión, la Sra. Secretaria de Académica, Ing. Leticia FIRMAN.

1. Expte. N°145995- Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones- Nuevo Plan de Estudio (Continuación).

La Comisión de Enseñanza y Biblioteca continúa con el análisis de las observaciones realizadas por el Departamento de Ciencias Básicas en relación al proyecto de Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones.

En particular, se abordó la observación presentada por el área de Física, a cargo del Dr. Claudio Ceballos, quien advirtió sobre los posibles inconvenientes derivados de la reducción de la carga horaria asignada a la asignatura y el incremento de los contenidos mínimos establecidos.

Tras el trabajo conjunto entre el área de Física y la comisión curricular, se propone realizar las siguientes modificaciones respecto a la versión inicial del plan:

1. Incorporar la asignatura **Introducción a la Física** en el primer cuatrimestre del primer año.
2. Incorporar la asignatura **Física** en el segundo cuatrimestre del primer año.
3. Reubicar la asignatura **Introducción a las Telecomunicaciones** del primer cuatrimestre al segundo cuatrimestre del primer año, con régimen bimestral.

En la Tabla N° 1 se detalla la nueva organización del primer año de la carrera, mientras que en la Tabla N° 2 se presentan los contenidos mínimos acordados para las asignaturas de Física entre el área correspondiente y la comisión curricular de Ingeniería en Telecomunicaciones.

Luego de analizar la propuesta de modificación, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca recomienda al Consejo Directivo aprobar los cambios sugeridos y remitir el proyecto revisado al Consejo Superior para su aprobación definitiva.

Tabla n° 1- Organización de espacios curriculares en 1er año

Cód.	Espacio Curricular	Tipo	Régimen	Cuat.	Carga Horaria		
					Sem.(h)	Total (h)	RTF
Primer Año							
2401	Cálculo I	A	cuatrimestral	1	8	120	9
SC2	Programación I	A	cuatrimestral	1	6	90	6,75
SC52	Introducción a la Física	A	cuatrimestral	1	4	60	4,5
2422	Dibujo Técnico	A	cuatrimestral	1	5	75	5,625
<i>Total cuatrimestre</i>					23	345	25,875
0404	Álgebra Lineal	A	cuatrimestral	2	8	120	9
SC6	Física	A	cuatrimestral	2	6	90	6,75
SC7	Sistemas Digitales	A	cuatrimestral	2	4	60	5
SC8	Sistemas Operativos	A	bimestral	2	6	45	3,75
SC3	Introducción a las Telecomunicaciones	A	bimestral	2	6	45	3,75
<i>Total cuatrimestre</i>					24⁴	360	28,25

Tabla N°2- Contenidos mínimos de las asignaturas modificadas

Asignatura: Introducción a la Física		Código: SC52
Contenidos mínimos: Magnitudes. Cantidades Físicas. Cinemática y Dinámica de las Partículas. Trabajo y Energía. Óptica Geométrica		
Carga horaria semanal: 4 h	Carga horaria total: 60 h	RTF: 4,5

Asignatura: Física		Código: SC6
Contenidos mínimos: Dinámica de los sistemas y del cuerpo rígido. Conservación de la Energía. Oscilaciones. Gravitación. Calor		
Carga horaria semanal: 6 h	Carga horaria total: 90 h	RTF: 6,75

2. Expte. N°144089- Nuevo Plan de Estudio -Carrera Ingeniería Mecánica-

La Secretaría Académica informa que se cuenta con la Evaluación Curricular del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecánica, elaborada por la Secretaría Académica de la UNRC, en la cual se sugiere la aprobación del mismo. El proyecto queda a consideración del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y del Consejo Superior para su tratamiento.

Seguidamente, el Director de la carrera de Ingeniería Mecánica, Ing. Leandro Giorgetti, realizó una presentación detallando los fundamentos del proyecto del nuevo plan de estudios.

A continuación, la Secretaria Académica menciona que se han consultado los departamentos involucrados en dicho plan de estudios para evaluar la factibilidad de su implementación. Los departamentos de Electricidad y Electrónica, Mecánica y Telecomunicaciones manifestaron su acuerdo con el proyecto y confirmaron no encontrar impedimentos para avanzar con su implementación.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería

"2024 - Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"

Sin embargo, el Departamento de Ciencias Básicas, específicamente la Cátedra de Informática, observó que el aumento en el número de estudiantes, al dictarse su asignatura en segundo año, podría requerir la apertura de más comisiones. Los docentes destacaron que el principal desafío radica en la disponibilidad de un espacio físico adecuado para equipar 20 computadoras de baja especificación necesarias para el dictado.

La Secretaría Académica informó que se está trabajando junto al equipo de gestión para resolver esta necesidad, incluyendo la posibilidad de articular el uso de espacios informáticos con la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Finalmente, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone al Consejo Directivo aprobar el proyecto del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecánica sin realizar modificaciones y remitirlo al Consejo Superior para su aprobación definitiva.

Siendo las 12:40 h y no habiendo más temas para tratar, se da por terminada la reunión".

Luego del debate, el Sr. Vicedecano propone la aprobación del Despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

Siendo las 13:25 h y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Dr. Diego Fernando Acevedo
SECRETARIO DE POSGRADO - FAC. ING. - UNRC